

NOMBRAMIENTO

En el Municipio de Yahualica de González Gallo, Jalisco, el Mtro. Alejandro Macías Velasco, en su carácter de Presidente Municipal y con fundamento en la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en su artículo 48 fracción III, tuvo a bien expedir el nombramiento de **DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y MOVILIDAD** a favor de: **LIC. JORGE ANTONIO LOZANO LÓPEZ** de nacionalidad mexicana, edad 38 años, sexo: masculino, estado civil casado, con domicilio en calle Juárez No. 28, colonia centro en Yahualica, Jalisco; quien ejercerá el cargo de conformidad a la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco. Para efectos del presente nombramiento la temporalidad del ejercicio en el cargo será por tiempo determinado con fecha de inicio el 27 de mayo y hasta el 31 de diciembre del año 2019 con el carácter de: **CONFIANZA** El servidor público nombrado reconoce que se sujetará a las indicaciones de trabajo otorgadas por el Presidente Municipal. Por lo que una vez conocedor de sus responsabilidades rinde la protesta de ley.

ATENTAMENTE

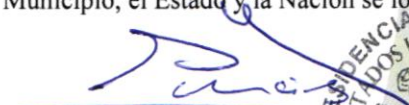
"2019, Año de la Igualdad de Género en Jalisco"


MTRO. ALEJANDRO MACÍAS VELASCO
PRESIDENTE MUNICIPAL



ACTA DE PROTESTA

Siendo las 09:00 horas del día 27 de mayo del año 2019, y ante la presencia del Mtro. Alejandro Macías Velasco, Presidente Municipal, compareció la **LIC. JORGE ANTONIO LOZANO LÓPEZ** fielmente como también patrióticamente el cargo de **DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y MOVILIDAD** que se le confiere, guardar y hacer guardar la Constitución General de los Estados Unidos Mexicanos, la particular de Jalisco y las Leyes, Reglamentos y Acuerdos que de una manera u otra emanen mirando todo por el bien y prosperidad de la Nación, del Estado y del Municipio? A lo que el interesado contestó: "Sí Protesto", agregando el interlocutor "Si no lo hiciera así, que el Municipio, el Estado y la Nación se lo demanden"


Mtro. Alejandro Macías Velasco
Presidente Municipal


Director General de Seguridad Pública,
Tránsito Y Movilidad
Trabajador



El suscrito hace constar que con esta fecha tomó posesión al cargo que se le refiere este nombramiento, la persona a cargo cuyo favor fue expedido como **LIC. JORGE ANTONIO LOZANO LÓPEZ**, quien tomó posesión con fecha y conoce el alcance y contenido de la temporalidad del mismo y manifiesta respetarlo.

